# Sesión 3ª

## Día 10 de Enero de 1899.

Presentes.
Presidente.
Carrasco.
Nevares.
García.
Coutiemia.
Granel.

Abierta la sesión á las 2½ p. m., se dió lectura del acta de la anterior, que fue aprobada.

Acto seguido se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a) **Reponer** en su puesto al Sr. Justo P. Faría empleado de la escuela nº 3 del 19º Distrito. Expte 1800.

b. **Hacer saber:**

al C. E. del 13º Distrito lo que informa la I. T. y manifestarle que puede proponer para desempeñar el cargo de subpreceptora, á la ayudante Srta. Petronea Borea, cuando se produzca vacante de aquella categoría. Expte 5447.

al mismo C. E. del 13º Distrito, lo que informa la Inspección Técnica en el expte 5446.

al C. E. del 7º Distrito, lo que informa la Inspección Técnica en el Expte 5404.

al C. E. del 4º Distrito, que se le autoriza á invertir del fondo de matrículas las sumas de pesos m/n 240 y 320 importe de dos filtros en las escuelas indicadas en el expte 5408, debiendo observar lo que informa el Arquitecto Inspector.

c **Publicar en "El Monitor":**

los informes de los C. E. del 16º y 20º Distritos Exptes 5329 y 5432 respectivamente.

d. **Autorizar:** al C. E. del 6º Distrito

para dividir el salon de actos publicos de la escuela Avellaneda en la forma y dentro de los límites del presupuesto formulado por el Arquitecto Inspector — Expte 5051—

e **Aprobar:**

la rendición de cuentas de eventuales por el 4º trimestre de 1897, y 1º 2º y 3º del año próximo pasado, que eleva el C. E. del 13º Distrito— Expte 5449—

la de eventuales presentada por el 2º Distrito, correspondiente á los meses de Enero á Noviembre del año pasado— Expte 5440.

f **Pasar** á la Inspección Técnica y á la Dirección de "El Monitor" para su anotación los expedientes nº 52—61—64—67, y el nº 56 á la Comisión Examinadora de Ayudantes á los efectos indicados por la Inspección Técnica—

g **Proveer por Depósito:**

los útiles acordados para las escuelas del 1º Distrito incluyendo el pedido para la nocturna del mismo Distrito, y pasar los expedientes 5220 y 48 á la Contaduría á los efectos reglamentarios.

los artículos que solicita el Jefe de la Mesa de Entradas para la oficina á su cargo— Expª 55—

dos libros de Matrículas para San Javier (Misiones) Expte 32—

los útiles acordados para la escuela de niñas de Victorica— Expte 5435—

dos campanas para las escuelas de Con—

cepción - Expte 35 -

los útiles acordados para las escuelas de Concepción - Expte 5419 -

ll Tener por resolución lo informado por el Vocal Dr. Carrasco, en el expte 4292 -

i Expedir el certificado de estudios primarios á favor de la Srta. Josefa Etcheparaborda Expte 4585 -

j Exonerar de la multa impuesta á la Srta Amalia S. Cabral por dos faltas de asistencia á clase en el mes de Octubre del año pasado - Expte 5040 -

k Pedir á Contaduría informe si los Consejos Escolares de los Territorios rinden cuenta de los fondos que perciben de matrículas y otros conceptos

l Acordar al Preceptor de la escuela de Gral Frías la suma de pesos m/n 150 para pasaje hasta dicha localidad - Expte 5450 -

ll Remitir al M. de Y. P. con la nota acordada, una lista de libros y folletos publicados por este Consejo que existan disponibles expresando el número - Expte 69 -

m Contestar al Inspector Nl de Escuelas de Catamarca de acuerdo con lo informado por la Inspección General - Expte 5365 -

n Dirigir nota al Sr Gobernador de Río Negro en los términos acordados y autorizar al C. E. de dicho punto para que haga

las reparaciones de las escuelas de varones y de niñas de Viedma cuyo importe es de pesos m/n 788 y 184,80 respectivamente, imputando el gasto á sus propios fondos y se comunicará á D. Fermin Viera lo que dice la Inspeccion de Territorios y Colonias - Expte 4380 -

n **Adoptar** las siguientes resoluciones de acuerdo con lo informado por la Inspeccion de Colonias.

1ª Crear una escuela en Norquin (Neuquen)

2ª Aceptar al Sr. Gomez el ofrecimiento del local para la escuela -

3ª Autorizar al mismo Sr. Gomez para que mande fabricar 20 bancos dobles de dos asientos, tomando por modelo uno de los existentes en las Escuelas Comunes -

4ª Nombrar maestro interino de la mencionada escuela á D. Abel Chaneton, con goce de sueldo desde el dia que funcione la misma -

5ª Nombrar Encargado especial en dicha escuela a D. Juan Y. Gomez -

6ª Proveer los útiles que se enumeran en lista con destino a dicha escuela

7ª Avisar al C. E. del Chos-Malal - Expte 66 -

o **Constituir** al C. E. del Chubut con los siguientes Señores:

Gobernador del Territorio Coronel D. Car-

los O'Donell -
Juez Federal Dr. Manuel Pastor y Montes
Director de Rentas D. Gregorio Mallo -
D. Juan Thomas.
Yngeniero D. Agr. Yung -

p. **Nombrar** preceptora de la escuela de niñas de Posadas a la maestra Normal Srta. Dorila Sanchez con goce de sueldo desde el día que tome posesión de su empleo y dejar sin efecto el nombramiento de la ayudante Srta. Aracelli Malero agradeciéndole sus servicios. - Expte. 4049 -

q. **Organizar** el C. E. de San Javier (Misiones) con los siguientes Señores:

D. Estanislao Lazaga -
" Enrique Albrecht.
" Hipólito Lorenzo.
" Martiniano Fernandez
" Juan C. Calvo -

Expte. 21.

r **Aprobar** el nombramiento de Comisiones Examinadoras hecho por el C. E. de Concepción - Expte. 40 -

r **Aprobar** el proceder del Director de la escuela de Las Lajas y reiterar el nombramiento del Encargado de dicha escuela. Expte. 5420 -

s **Autorizar** al C. E. de Gandolfi para invertir de sus propios fondos la

suma de pesos m/n 30 en las reparaciones que necesita el local de la escuela - Expte 16 -

IV Hacer saber al C. E. de Concepción lo informado por la Inspección de Colonias en el expte 5422 -

V. Mandar abonar:

al personal docente de las escuelas que á continuación se indican, por sueldos y gastos correspondientes á los meses de la referencia las sumas siguientes:

Por el mes de Diciembre del año pasado -
Escuela de la Colonia Gandolfi, pesos m/n 100,16 - Expte 13.
Idem de Cancha Larga, " " 137,40 - " 5412.
Por los meses de Noviembre y Diciembre del año pasado:
Escuela de Chos-Malal, pesos m/n 742,68 - Expte 3.

A la Compañía del Ferro Carril de Bs. As. y Rosario por fletes, pesos m/n 258,47 - Expte 4538 -

A las escuelas de Resistencia por los meses de Noviembre y Diciembre del año pasado pesos m/n 1.514,92 - Expte 5276 -

Se levantó la sesión á las 4 1/2 p. m.

J. M. Gutiérrez

A. Díaz Morón